

## **JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANIDEAS S. A.**

En Guayaquil a los 14 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, se reúnen en la oficina de la Compañía, constituida el 9 de Septiembre del 2013, cuyo domicilio legal es, Cdla Garzota 1, Mz 16 Villa 9 2do Piso diagonal a Carla Sala Dance. Se reúnen sus socios, **BUSTOS ZUÑIGA GINA PIEDAD**, poseedor de cuatrocientas ochenta participaciones (480), de un dólar cada una, de las cuales ha pagado en su totalidad esto es la suma de cuatrocientos ochenta dólares (\$480.00), de los Estados Unidos de América; y el **VALLEJO PUENTE JAIME VICENTE**, poseedor trecientas veinte participaciones (320), de un dólar lo cual ha cancelado en su totalidad la cantidad de trecientos veinte dólares (\$320.00), de los Estados Unidos de América, acuerdan tratar en esta Junta General Universal de socios los siguientes puntos.

1. Lectura y examen de los estados financieros,
2. Aplicación de los resultados del periodo 2015.

### **PRIMERO.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Señorita **BUSTOS ZUÑIGA GINA PIEDAD**, actúa como presidente Ad - hoc, dio lectura ante la Junta General de Accionistas los resultados del periodo 2015 Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, cambios en el patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros los cuales fueron examinados por los socios y el comisario.

### **SEGUNDO.- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERIODO 2015.**

Acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y propuesta por los administradores de la Sociedad con fecha 14 de marzo del presente.

Luego de revisar los estados financieros informo que la compañía debida a que con fecha 07 de Agosto del 2013; la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.IJ.DJG.G. 4595, para que se constituya la compañía; y con fecha 8 de agosto de 2013 con Registro Mercantil No. 15387, quedo legalmente Constituida.

Acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y propuesta por los administradores de la Sociedad con fecha 14 de marzo del presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, que asciende a la cantidad de **\$3.232,02. TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES DE NORTEAMERICA CON DOS CENTAVOS DE DÓLAR Y** serán distribuidas de la siguiente forma.

**REPARTO DE UTILIDADES:**

<b>UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015</b>	<b>\$ 3,232.02</b>
(-) REPARTO A TRABAJADORES	\$ 484.80
(=) UTILIDAD DE OPERACION	\$ 2.747.22
(-) PAGO IMPUESTO SRI	\$ 604.39
(=) UTILIDAD NETA	\$ 2.142,83

No habiendo observaciones que formular la directora por medio de la secretaria da lectura al acta, firmada para su constancia de los concurrentes, así como el Comisario y la secretaria,